

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

El presidente a Melilla

Noticias oficiales

Anoche, al dar la referencia del Consejo el general Vallespina, manifestó que de Marruecos no había noticia alguna de interés periodístico.

Posteriormente supimos que el Directorio tenía noticias de que el general Primo de Rivera había salido de Tetuán para Ceuta, con objeto de embarcar allí con rumbo a Alhucemas. Hoy llegará a Axdir el presidente con su séquito para visitar toda el frente de nuestro Ejército en aquella zona. Después irá a Melilla, donde permanecerá unos días, regresando a Tetuán, de donde saldrá para visitar la zona de Larache, donde impondrá algunas condecoraciones a oficiales del Ejército francés que han tomado parte en acciones combinadas con nuestras tropas.

Desde Larache volverá a Tetuán para descansar unos días, emprendiendo el regreso a la Península en los últimos días de este mes.

El parío de anoche

En la Presidencia facilitaron ayer el siguiente parte:

«Sin novedad en la zona de Protectorado.»

Primo de Rivera a Melilla

CEUTA.—Esta tarde llegó de Tetuán el general Primo de Rivera, acompañado de su jefe de órdenes, capitán de corbeta señor Ripallo, del duque de Hornachuelos y del barón de Segur. Seguidamente se trasladó a la Comandancia general, donde fué cumplimentado por los jefes de los Cuerpos.

Acompañando al marqués de Estella vinieron también el alto comisario, general Sanjurjo; el almirante Guerra Goyena; el comandante general, barón de Caslavillos, y sus ayudantes respectivos. Por la noche se celebró una comida en la Comandancia general, asistiendo las autoridades anteriormente nombradas.

El presidente del Directorio se propone marchar a Melilla a bordo del cañonero «Dato», con objeto de visitar el sector de Axdir, y despedirse de las fuerzas que guarnecen Melilla antes de regresar a la Península.

Temperatura en el Estrecho

CEUTA.—Riña fortísimo temporal de Levante en el Estrecho.

Por esta causa tampoco hoy hemos tenido barco correo.

Muchas embarcaciones han buscado refugio en este puerto.

MELILLA.—Continúa el temporal, de Poniente, que dificulta la acción de los aviadtores.

Marchan evacuados a la clínica de reducción de Carabanchel el sargento Pedro Chico y el cabo Roberto Antón, ambos del Tercio.

EN LA ZONA FRANCESA

El residente general

FEZ.—El residente general, Sr. Steeg, marchó esta mañana a Taza, en donde visitó las tropas del 19 Cuerpo que van a regresar a Argelia y serán sustituidas en este frente por la división marroquí, cuyo Mando establecerá su cuartel general el Taza.

El Sr. Steeg regresará a Fez, y seguidamente asistirá en Mequinez a la inauguración de un monumento levantado en memoria de los muertos por la patria, y a continuación presidirá un banquete.

El general Chembrun a Francia

FEZ.—El general Chembrun, comandante de la región de Fez, saldrá en breve para Francia, en uso de licencia.

Durante su ausencia ejercerá interinamente el Mando el coronel Nogué.

Agentes de Abd-el-Krim en Fez

PARIS.—Telegrafía de Fez al «Matin» que Abd-el-Krim sigue enviando a Fez diversas personas de su intimidad, aunque sin carácter oficial; es decir, que no se trata en modo alguno de emisarios oficiales del jefe rebelde, sino más bien de agentes oficiosos suyos.

FRANCIA NOS IMITA

Una Lotería nacional

PARIS.—Hace ya mucho tiempo, se viene acariciando la idea en ciertos círculos de una gran Lotería nacional, cuyo producto se destinaria al saneamiento financiero. Hasta ahora la mayoría del Parlamento vacilaba; pero he aquí que uno de los grupos más importantes del Senado, el de la Unión Republicana, que cuenta entre sus miembros a hombres como los Sres. Poincaré, Millerand, Marsal, Cheron, ha adoptado una orden del día, en que se presenta a la lotería como un medio que puede emplear sin escrupulo el Estado, con el fin de hacer frente a las necesidades actuales de la Tesorería.

Los 95 miembros de la Unión Republicana del Senado han tenido, sin embargo, el cuidado de precisar que no se trata de una lotería permanente que se pueda repetir con cualquier motivo, por ejemplo, al final de cada año que se sale con déficit el presupuesto. Sin embargo, han declarado rotundamente que aceptan sin ningún remordimiento de conciencia, y en vista de las circunstancias, una lotería, únicamente para una sola vez.

Todo es empezar...

CON PLUMA AJENA

Protección necesaria

El autogiro del señor Cierva va a ser ensayado en aparatos «ad hoc» que el ministerio de Aviación de Inglaterra construirá a sus expensas.

Esta noticia no puede sernos indiferente. Se trata de que un invento español obtiene de un Gobierno extranjero una ayuda que consiste nada menos que en la fabricación del aparato que ha de comprobar exactamente el valor del invento.

Nosotros nos preguntamos si lo que se dispone a realizar el Gobierno inglés no sería más propio que se acometiese en España, y si es preciso, por el Gobierno español. ¿Es que nuestra indigencia industrial o económica lo impide? Bien sabemos que no carecemos de recursos de una y otra clase para echar al aire un avión de modelo que requiere el autogiro inventado por el señor Cierva. Pero España aparecerá a los ojos del mundo como un país de industria rudimentaria o desdenoso con los inventos de sus hijos.

No sólo el crédito de nuestra Patria padecerá con la tutela que otros países dispensen a nuestros inventores; también el desarrollo nacional tendrá repercusiones materiales. Inglaterra, en este caso concreto del autogiro, confirmándose los informes a que nos referimos más arriba, irá delante de las demás naciones, incluso España, en lo que toca a la fabricación de los nuevos aviones de despegue vertical, y esas prioridades de hecho se traducen siempre en grandes superioridades técnicas y, en resumen, en clientela.

Nosotros creemos oportuno llamar la atención del Gobierno acerca de si aún es tiempo de que España no delegue en otros países, con desdoro evidente y daño no menos cierto, la protección que debe a los frutos del talento de sus hijos y a la industria nacional. Y nos dirigimos también al señor Cierva, invocando su patriotismo, para que procure hallar la fórmula que mejor concilie su legítimo interés y el interés de España. (De «El Debate».)

Notas militares

Entrega de una bandera y jura en la Academia de Ingenieros

GUADALAJARA.—El próximo domingo se celebrará en el Colegio de Huérfanos de la Guerra la entrega de una bandera que le ha sido regalada por antiguos alumnos que cursaron allí sus estudios.

Al acto asistirá el capitán general duque de Rubí.

De diversos puntos de España irán a la ceremonia numerosos oficiales del Ejército de distintos Cuerpos y Armas.

El lunes siguiente se efectuará en la Academia de Ingenieros la jura de la bandera.

Su Majestad el Rey se propone asistir al acto.

Zaragoza a sus soldados

ZARAGOZA.—El Ayuntamiento ha acordado conceder la Medalla de Oro de Zaragoza a los oficiales del regimiento del Infante Sres. Ocasar, Soler y Yagüe, de la guarnición de Cudia Tahir, y la de cobre, a los soldados y clases de tropa.

También ha concedido la Medalla de Oro al teniente de Regulares Sr. Royo Morales.

En Cariñena han sido sagajados con una fiesta los soldados repatriados.

ANUNCIO DE VISITAS

El turismo en España

La Comisión Regia del Turismo envía la traducción de un telegrama de Nueva York, publicado en «New York Herald» del 3 de noviembre corriente, para que sea conocido de todas las entidades municipales, provinciales, ferroviarias, hoteleras, etc., a las que puede interesar el creciente aumento de turistas de dicho país que llegan a España.

«Nueva York (por cable al «Herald»). Ola de turistas: Los viajes de otoño he-

cia Europa han creado una situación sin ejemplo en Nueva York. Actualmente existe en Nueva York, con motivo de la afluencia extraordinaria de americanos que marchan a Europa para pasar allí el invierno, una situación sin precedentes. Todos los hoteles están archillenos, y diariamente se rehusa albergue en los grandes hoteles a centenares de viajeros. Nunca tantos turistas americanos han tomado pasaje para los puertos de Europa.»

Otras excursiones colectivas y de particulares, la Comisión Regia también está organizando un crucero de bastante importancia, procedente de Italia, con 1.000 turistas próximamente, que visitarán España; así como el que bondadosamente, por el gran amor que demuestra a este país, le anuncia el embajador de los Estados Unidos, mister Moore, de la Agencia Byrnes; dichos turistas entrarán en España por vía Oporto, siguiendo a Madrid, Granada, Sevilla, Cádiz, Cartagena, Zaragoza, Barcelona y otras de nuestras principales poblaciones que se proponen conocer.

La Comisión Regia encarece y ruega a cuantas entidades y personas pueda interesar obra que tanto importa a nuestra cultura como a nuestra riqueza, se dignen prestar a esta empresa toda su colaboración moral, y el marqués de la Vega Inelán estimará profundamente cuantas indicaciones y noticias tengan la bondad de dirigirse en este sentido a la calle de San Mateo, núm. 13.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

S. M. el Rey en Cáceres

CACERES.—A las ocho de la mañana llegó el tren que conducía al Monarca y su séquito a la estación de Valencia de Alcántara.

En automóviles se trasladaron el Rey y los invitados al palacio de Clavería, descansando hasta las diez y treinta de la mañana. Después de almorzar marcharon a los puestos de ojeo, dedicando el día a la caza menor.

Aunque no se conoce el número de las piezas cobradas, se supne habrá sido grande, pues la finca estaba acotada desde el año pasado para esta fiesta.

A las seis de la tarde regresaron a la casa de campo, tomando el te.

Después de la cena se celebrará una fiesta en el salón de cazadores. El día ha sido espléndido.

Don José Canalejas

Se cumplen hoy trece años del asesinato que segó la vida de Canalejas. Aquel infame crimen pivó a España de un estadista insigne, de un hombre-cumbre, que en la madurez de su talento y en la plenitud de su prestigio podía hacer mucho por la prosperidad de España. Como Cánovas del Castillo años antes, como Dato años después, Canalejas ofreció el más alto ejemplo de sacrificio al caer en su puesto de honor defendiendo a la Patria y al orden. Su nombre y su memoria quedan nimbados por la gloria.

Renovamos en esta fecha nuestro pésame a la familia, y como españoles, reafirmamos renovada nuestra condolencia.

El abastecimiento de carne

Según manifestaron ayer en el Ayuntamiento, fueron sacrificados por la mañana en el Matadero 240 vacas, 182 terneras, 698 corderos y 361 corderos.

El gobernador civil, Sr. Semprún, dijo que el consumo de carne congelada ha sido verdaderamente notable, siendo cada vez más solicitado.

El gobernador ha montado una estrecha vigilancia para evitar que pueda venderse carne congelada por carne fresca, estando dispuesto a castigar con todo rigor al tabajero que pretenda engañar a los consumidores.

Espera el Sr. Semprún que los envíos de carne congelada se hagan con toda regularidad estando, por tanto, garantido el abastecimiento.

INAUGURACION DE CURSO

En la Academia de Ciencias

Ayer celebró sesión pública, inaugural del curso de 1925-26, la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El secretario general leyó un resumen de las tareas de la Academia en el año anterior.

Don Amalio Gimeno dió lectura a un interesante y bien escrito discurso acerca del tema «El misonicismo de la ciencia».

Comenzó definiendo la ciencia y las actividades provechosas del sabio que escudriñan y halla lo que antes nadie encontró, y «lo que no se comprende es que, en esta marcha incesante hacia lo desconocido, el hombre que abre un camino, ilumina un rincón oscuro del saber o descifra un secreto, no sea siempre creído y en todas ocasiones ensalzado, y que, por el contrario, tropiece con la mofa de la negativa testaruda y guerra invencible, que desaniman y detienen el paso de un precursor; en esto consiste el «misonicismo», «odio a lo nuevo».

Hace un recorrido acerca de los progresos del siglo XIX y del actual, y ofrece una colección de casos en que el misonicismo ha dejado impresa su huella; señala, entre otras, la oposición al descubrimiento de la circulación de la sangre, al pararrayos, a la telegrafía y a la máquina de vapor, que permite dirigir masas enormes y que «cambia, desfigura, moldea y pule toda la materia bruta, y la rinde dócil al capricho y sumisa a la voluntad.»

Relata la oposición a la locomotora, al cable submarino, al estereoscopio y al fonógrafo, que al ser presentado en la Academia de Ciencias de París y recitar las frases impresas en el cilindro, un individuo de número se precipitó sobre el representante de Edison y le dijo: «Miserable, no queremos ser engañados por un ventrílocuo!» Y lo más curioso es que seis meses después, el mismo académico, tras maduro examen, declaraba que para él no había en el asunto más que ventriloquía, y que era inadmisibile que un vil metal fuera capaz de suplir al noble aparato de la fonación humana.

Analiza los factores que pueden explicar el misonicismo, a quien dan vida «la envidia que despierta el que acertó a hallar lo que otros no encontraron, el espíritu de clase, el amor propio, la pereza, la inercia mental, la desconfianza que engendra el temor de caer en ridículo si se admite demasiado pronto lo que pudiera resultar falso más tarde; las ideas preconcebidas, el orgullo, la fuerza de la costumbre, los intereses creados y el temor que inspira a algunos lo nuevo; todo esto puede aclarar los casos increíbles de misonicismo que se registran en la historia del saber humano.

Termina afirmando que el que inventa es un hombre de genio, y con respecto a muchos misonicistas, agrega que temen por que pueda decirse de ellos lo que dijo Edgar Póe: «Atacar a los hombres de talento es el mejor medio que tienen los tontos para adquirir notoriedad.»

Calurosos aplausos premiaron las instructiva y amena disertación del señor conde de Gimeno.

Después se hizo entrega de la Medalla de Oro y diploma a un representante del autor de la Memoria que obtuvo el premio en el concurso del año 1924, don Pedro de Pinola y Gutiérrez.

El director de la Academia, doctor Carracedo, declaró abierto el curso.

Aterrizaje forzoso

CARTAGENA.—A causa de averías en el motor se vió obligado a aterrizar en este puerto el hidroavión tipo Savoia, pilotado por el suboficial ruso, al servicio de nuestra Aviación militar, Miguel Kryguin, que iba acompañado del mecánico Pech.

Reparadas las averías, proseguirán su viaje a Africa.

DIRECTORIO

El Consejo de estado

La reunión del Directorio, que comenzó anoche a las siete, terminaba a las nueve y media.

El general Vallespina, que, como de costumbre, dió la referencia, manifestó que el subsecretario de Trabajo llevó a la aprobación del Directorio un proyecto de decreto sobre las nuevas plantillas de categorías de Escuelas Industriales, auxiliares y maestras de taller, y autorizando a dicho departamento para autorizar las plazas vacantes a medida que éstas se produzcan. Esto es consecuencia del Estatuto de la enseñanza técnica.

El subsecretario de Marina sometió a la aprobación la convocatoria de oposiciones para el Cuerpo general.

Entre las ponencias de los generales del Directorio, fué aprobada una modificación de los artículos de Código penal en relación con los Tribunales de niños. Esta modificación, en esencia, era absolutamente precisa, en evitación de desigualdades.

Hasta ahora los niños delincuentes en las poblaciones donde existe el Tribunal, son reclusos en reformatorios, asilos, etcétera, mientras que en las restantes poblaciones estos mismos niños sufren las penas comunes del Código penal.

Esta reforma precisamente tiende a

evitarlo, atenuando los efectos del Código.

El Gobierno hipotecario

Al llegar a la Presidencia el general Magaz, manifestó a los periodistas que no había ninguna noticia de interés general.

Interrogado respecto a las negociaciones referentes al Tratado de comercio hispanoamericano, manifestó que el arreglo de unas relaciones comerciales estaba pendiente de la respuesta que diera el Gobierno de Berlín a una fórmula propuesta por el Directorio militar.

Los frutos de Canarias

Relacionado con el asunto anterior, se encuentra en Madrid una Comisión de expedientes de frutos y hortalizas de Canarias, la cual ha visitado a los señores general Magaz, subsecretario de Estado y Catedo, vicepresidente del Consejo de Regencia Nacional, para darles las gracias por las medidas propuestas al Gobierno y adoptadas por éste en defensa de los grandes intereses de aquellas islas, tan notoriamente perjudicados por los impuestos creados recientemente por el Gobierno común.

EN SEXTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

REAL DECRETO

La circulación de carros por carretera

La «Gaceta» publica ayer un decreto que dispone:

«Artículo primero. Desde 1 de enero de 1926 quedará prohibida en absoluto la circulación por las carreteras de uso público de los carros de tracción animal cuyas llantas metálicas tengan una anchura menor de tres centímetros para los de dos ruedas tirados por una o dos caballerías o una sola yunta, que conduzcan cargas menores de 300 kilogramos, y queda asimismo prohibida en absoluto la circulación de los demás carros que no tengan sus llantas por lo menos un ancho de cuatro centímetros.

Se prohíbe también irrevocablemente la tracción por más de cuatro caballerías en reata y por más de seis en los demás casos.

De igual manera no se consentirán las llantas metálicas cuya superficie exterior de rodadura no sea cilíndrica o contenga clavos o salientes de cualquier género. También se harán las demás limitaciones de cualquier clase que exijan algunos casos especiales, como el de ciertos puentes.

Artículo segundo. De acuerdo con lo dispuesto en el reglamento de Policía y conservación de carreteras, aprobado por Real decreto de 29 de octubre de 1920 y en la Real orden complementaria de 13 de octubre de 1923, modificando algunos conceptos, las llantas metálicas de los carros deberán tener en lo sucesivo, como mínimo, las anchuras que se fijan a continuación.

Carros de dos ruedas: Con una o dos caballerías o una yunta, ocho centímetros.

Con tres caballerías, nueve ídem.

Con cuatro caballerías o dos yuntas, 10 ídem.

Carros con cuatro ruedas: Con una o dos caballerías, ruedas delanteras, cinco centímetros; ruedas traseras, siete ídem.

Con tres o cuatro caballerías, ruedas delanteras, seis centímetros; ruedas traseras, ocho ídem.

Con cinco o seis caballerías, ruedas delanteras, ocho centímetros; ruedas traseras, 10 ídem.

Artículo tercero. Se concede una prórroga de tres años, a partir del día 1 de enero de 1926, durante la cual se consentirán llantas de anchura, desde luego, mayores que las prohibidas en el artículo primero, pero menores que las fijadas en el artículo anterior, con la condición

de que los dueños de esos carros paguen una cuota progresiva de permiso anual, con arreglo a la siguiente escala:

El primer año, 20, 30, 40 ó 50 pesetas, según que el carro tenga una, dos, tres o cuatro caballerías, para los de dos ruedas, y 20, 30 y 40 pesetas, respectivamente, para los tres casos indicados referentes a los de cuatro ruedas.

El segundo año abararán el doble de los tipos fijados en el párrafo anterior, y el tercero el doble de lo correspondiente al segundo año.

El artículo cuarto señala forma y lugar en que deben pagarse las multas.

«Artículo quinto. Se exceptúa del pago de las cuotas y multas fijadas en los artículos tercero y cuarto de este Real decreto a los carros que, remolcados por una o dos caballerías o por una sola yunta, y teniendo sus llantas por lo menos tres centímetros, transiten vacíos o conduciendo una carga que no exceda de 300 kilogramos.

Artículo sexto. Por los Alcaldes presidentes de los respectivos Ayuntamientos deberá cuidarse de prohibir en absoluto la construcción de nuevos carros con llantas antirreglamentarias imponiendo en su caso las sanciones que sean procedentes.»

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprendizaje rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052. Madrid. (Descáandolo certificado, remita franco).

Circulares de Guerra

«D. O.» 12-11-1925.)
Viajes de instrucción
Queda aprobado el proyecto de viajes formulado por el general jefe de la Sección de Movilización de Industrias Civiles, para que la Comisión Regional de la octava región realice las visitas a las fábricas, minas y establecimientos industriales de la misma, durante un plazo máximo de treinta días.

Vestuario
La Real orden circular de 31 de marzo último, que fija las características de

GRANJA POCH
LA GRANJA POCH GARANTIZA QUE TODA LA LECHE SERVIDA POR ELLA ES ABSOLUTAMENTE PURA, CON TODA SU NATA, Y ES EL PRODUCTO DE VACAS DE LAS MEJORES RAZAS, Y ALIMENTADAS LA MAYOR PARTE DEL AÑO AL AIRE LIBRE, LO QUE FAVORECE UNA PRODUCCION DE CALIDAD INMEJORABLE
Orellana, 4 Tel. 21-29 J. MADRID

fabricación que deben reunir los paños para el nuevo uniforme de la tropa, que próximamente se determinará, se entenderá modificada en el sentido de que el que ha de emplearse para guerrera y pantalón reúna las que se detallan en Real orden de hoy, en vez de las que en dicha soberana disposición se expresan; quedando subsistentes las demás, relativas al género para capote, tejido de algodón para traje de cuartel y tonalidad de color.

Plantillas

Queda sin efecto la Real orden de 6 del actual, por la que se aumentaba una plaza de teniente coronel de Intendencia en la Subsecretaría y Secciones del ministerio, y la disminución de otra de igual empleo en la Jefatura administrativa de Santander.

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de capitán de Artillería, profesor en el Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, que ha de desempeñar las clases de Física, Química, Nociones de Aritmética y Geometría del Bachillerato, Física y Química de la preparación de Telégrafos, y Matemáticas de la Militar.

También se anuncia a concurso entre capitanes médicos cirujanos, la plaza de jefe del Centro Quirúrgico de Tetuán, que se halla vacante.

Las instancias de los peticionarios se cursarán en el plazo de veinte días.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

BUZON

Fregeneda, M. G. C.—Antecedentes solicita obran Mavéria de su Tercio.
Guillena, A. M. D.—El 118, turno corriente, escala cabos.
Muda, D. E. D.—El 582 para guardia Infantería.
Dar-Quebdani, S. C. M.—El 7 para Infantería.
Ceuta, F. M. L.—Diga fecha solicitema ingreso Carabineros, sargentos-interesa.
Melilla, M. R. R.—El 1723, octava categoría.
Melilla, C. O. T.—Fue desestimada instancia por falta de ella.

Madrinas de guerra

Las solicitan los individuos pertenecientes al batallón expedicionario de Mahón, número 63, en Latache: Antonio Jaume Cerda, Bartolomé Balquer Cerda y Bartolomé Munar Fuyana.
Del batallón expedicionario de Palma número 61, en Tetuán: Rafael Sastre Calber y Sebastián Boredo.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en Algeciras, con objeto de sufrir examen, de los tenientes de Infantería D. Miguel Morán y don Pedro Acosta.

Al director de los Colegios, remitiendo a informe instancia del sargento Benigno Barredo, que solicita ingreso de su hijo como pensionista en el Colegio de Alfonso XIII.

Al comandante general de Ceuta, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería D. Manuel Martínez.

Al jefe de la Comandancia de Huesca, confirmando telegrama de concesión de permiso a los carabineros Pío Simeón y José Cosafés.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia del carabinero licenciado por inútil Francisco Muñoz, solicitando haber pasivo.

Al administrador de la Aduana de Algeciras, manifestándole se ha ordenado al jefe de la Comandancia de Algeciras anote en el expediente personal del carabinero Manuel Garzón el agrado de S. E. el general director, por la actividad y competencia con que viene desempeñando el cometido de auxiliar en las oficinas de esa Aduana.

Al jefe de la Comandancia de Almería, concediendo la continuación en el Cuerpo al carabinero Pedro Martínez.

Al comandante general de Melilla, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería D. Rafael Bahamonde.

Al general en jefe de la zona de Latache, interesando la presentación en Cádiz, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Alejandro Cotorruelo.

Al jefe de la Comandancia de Santander, participándole ha sido anotado en

el registro de traslados para los destinos que interesa el comandante D. Rafael Cerdán.

Al jefe de Vizcaya, confirmando telegrama por el que se concede tres días de permiso al capitán D. José Piquer Barquin.

Al capitán general de la segunda región, participando, a los efectos de expedición de pasaporte el traslado desde Málaga a Santander del carabinero José Sánchez Blanco, como ordenanza del teniente D. Valeriano Martín.

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa, confirmando telegrama de haber prorrogado el permiso al carabinero Matías Pérez Susinos.

Al capitán general de la séptima región, interesando la baja de Rafael Caballero en el Cuerpo de procedencia, por haber sido filiado como carabinero.

El «raid» Génova Buenos Aires

BARCELONA.—A las nueve y cuarto de esta mañana, reparada ya la avería que se le había producido en el «Alegro», reemprendieron su vuelo, para el «raid» Génova-Buenos Aires, los aviadores italianos.

Manda el aparato el conde Eugenio di Carabiguia.

Se propone llegar en un vuelo de Barcelona a Gibraltar.

Mañana jueves volarán, por la mañana, de Gibraltar, para llegar a Las Palmas, de la tarde.

Llevarán algunos mensajes de entidades de Barcelona de saludo para el Ayuntamiento y la ciudad de Las Palmas.

Hasta Garraf fué escoltado por dos hidroaviones de la Aeronáutica Naval.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

SHINOL'A

La mejor crema

— para calzado —

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor

Lama Hermanos

Los Madrazo, 3 y 5

MADRID

Antirreumático alemán del Dr. S. Schuch

Recomendado por la Inspección General de Sanidad

REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE ARTRITISMO :: CIATICAS :: GOTA

El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO. A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se las ve recobrar su normal olor ambarino. Ceden rápidamente los SIN TOMAS DOLOROSOS y las INFLAMACIONES AGUDAS

Cúranse los desahuciados OPINIONES MEDICAS

Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid

Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMAN, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y animado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciado por mí mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados.

Reciba usted mi más cordial enhorabuena, y la expresión más sincera de admiración de su affmo. s. s. y c., Doctor TIFON.

Demostraciones prácticas. :: Informes gratuitos

Clínica especial Romera, 51, Carrera San Jerónimo. Madrid.—Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5.—Doctor J. Zappino Apodaca, 8

De VENTA en todos los CENTROS FARMACEUTICOS Y FARMACIAS CAJA CON DOCE CAPSULAS, 8 PESETAS



116, SAN BERNARDO, 116

MADRID

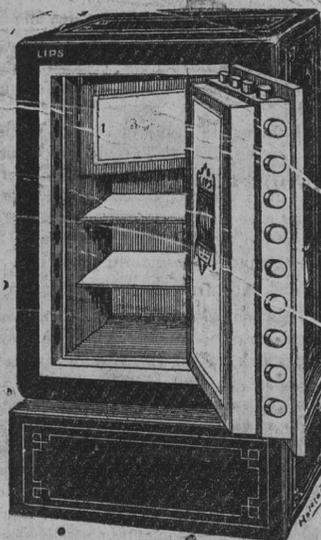
Contado. Plazos largos. :: Turismo - Sedan - Tractores



convertido en CAMION DOS TONELADAS

con la extensión y cambio de velocidad

KENEN



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general



Preciados, 7 MADRID

UNA REFORMA NECESARIA

Auxiliares de Veterinaria

No existe en la actualidad el Cuerpo de Auxiliares de Veterinaria; pero como existen el de Auxiliares de Farmacia (aunque muy necesitado de una reorganización) y el de Practicantes militares (con lo cual dicho se está que médicos y farmacéuticos tienen sus auxiliares), justo es y necesario que también lo tengan los veterinarios, cuyos servicios tienen en el Ejército un valor muy estimable.

Herradores y forjadores son en la actualidad los auxiliares del profesor veterinario; pero éstos dependen de Sanidad y aquéllos de Artillería, y creo, que como primer paso de reorganización de este personal, para que la organización responda a una orientación profesional, debe efectuarse Sanidad, creando sus Cuerpos auxiliares de Medicina, Farmacia y Veterinaria, que respondan a las necesidades de los tres técnicos de igual nombre. Existe ya bien organizado el de Medicina (practicantes militares) y de modo análogo pudiera organizarse el de Veterinaria (sobre la base de los actuales herradores y forjadores, y el de Farmacia (dando entrada preferente al actual personal que en laboratorios y despachos prestan sus servicios como auxiliares, mozos, etc.).

Logicamente se desprende de esta idea, que al organizarse como Cuerpo deben desaparecer ese «contrato» que hoy efectúan los herradores al ingresar en el Ejército: por sabido se calla que todo el que sirve al Ejército o a cualquier rama de la Administración pública lo hace mediante contrato con el Estado, que le concede unos derechos a cambio de unos deberes. Pero, aceptado esto, el empleo es para todos una propiedad; y desde el punto de vista militar no deben ser una excepción los herradores, que con su uniforme, con la asimilación correspondiente al empleo que disfrutaban, deben tener con todos sus privilegios. Esto ocurrirá organizándolos como Cuerpo militar.

Desde el punto de vista profesional, la selección de los futuros auxiliares de Veterinaria debe efectuarse por oposición, eligiéndose todos aquellos conocimientos, no sólo de la especialidad de herrador, sino sanitarios que ha de necesitar luego en el desempeño de su misión. El herrador (¿por qué no llamarle siempre el auxiliar de Veterinaria?) en su regimiento, en los Cuerpos a pie y con sus escuadrón en los montados, cuando maneja la Independiente, necesita conocimientos e iniciativa para la cura del ganado enfermo, mientras no llega el profesor, y aun con éste presente, para el cumplimiento de lo que aquél disponga. El ganado de los Cuerpos es un valor económico del Tesoro, que es preciso conservar, y tanto mejor se efectuará cuando más eficientes sean los servicios profesionales de los llamados a cuidarles y sanearles.

Los herradores deben formar un Cuerpo único, porque sus servicios son idénticos, sea cualquiera la unidad donde presten sus servicios, y no cabe lógicamente decir herradores de Artillería, de Caballería, de Infantería. Son un Cuerpo subalterno, auxiliar de servicios sanitarios. Cuerpo único y uniforme único, sea cualquiera la unidad donde presten servicios: como ocurre con los demás que prestan servicios especiales.

He aquí algunas consideraciones sobre la reorganización de los servicios de herradores y forjadores, que creo de utilidad exponerlas como orientación provechosa para este personal, del que con tanto cariño y acierto se ocupan en estas columnas plumas más diestras que la mía, de las que me agrada escuchar la opinión que más proyectos les merecen.

HIPICO

RESTAURANT

María Cristina

Almuerzos, 6 pesetas

Todos los días de seis a ocho y media

Tes danzantes

The Nie-Fusly's Band

Una las más famosas orquestas del mundo, procedente de Londres y Montecarlo

8, Mayor, 8, (esquina)

La Marina Estoniana

Una empresa inglesa ha hecho al Gobierno estoniano ofertas para comprar la totalidad de navíos pertenecientes al Estado.

La casa inglesa propone explotar los navíos que adquiera bajo pabellón estoniano y con tripulaciones compuestas únicamente de ciudadanos estonianos.

La Dirección del departamento de la Marina mercante del ministerio de Comunicaciones se muestra favorablemente dispuesta a la venta.

FLERIDA

CRUZ, 14.—MADRID

Flores y plantas artificiales

AZAHAR PARA NOVIAS

CORONAS

A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO

USAD SELLOS "LYRIOSMA"

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada. Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola—Depositorio: Juan Martín, Alcalá, 9. Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franquero.

Guardia civil

Descubrimiento de fraudes.

Encomendado a este Cuerpo el servicio determinado en el Real decreto de 3 de febrero de año actual, que dispone se coadyuve al descubrimiento de los fraudes al Estado por ocultaciones en las fuentes de su tributación, impuestos, rentas y bienes nacionales, cuya disposición fue publicada en el «Boletín Oficial» de 24 de marzo último, quedan derogadas mis instrucciones publicadas en el de 1 de octubre, número 37, y, con el fin de seguir una norma general y única en el desempeño de los servicios que presta la fuerza del Cuerpo relacionado con el descubrimiento de ocultaciones y defraudaciones a los diversos tributos del Estado, he tenido a bien establecer las siguientes reglas, fundamentadas en la legislación vigente:

Primera. Los delegados de Hacienda, en sus respectivas provincias, son los encargados de adoptar las medidas necesarias para comprobar de las denuncias que se les presenten. A estos efectos podrán valerse de los comandantes de puesto, si bien reclamarán el auxilio por conducto del jefe de la Comandancia, que tramitará las órdenes oportunas.

Pueden, pues, requerirlo:

- a) Para comprobar las ocultaciones de la riqueza tributaria y defraudaciones por cualquier concepto en las contribuciones del Estado.
b) Para comprobar las bajas declaradas por los acaudales en la contribución industrial y de transportes.
c) Para comprobar los expedientes de fallidos sobre tributos de contribución industrial y transportes instruidos por recaudadores o agentes ejecutivos.

Segunda. Recibida la orden por el comandante de puesto, procederá a cumplimentarla si fuere en su residencia; de no ser así, se trasladará con toda urgencia al punto o localidad que se le señale. Una vez en ella, y antes del acto de la comprobación, procederá:

- a) A enviar al alcalde de la población donde haya de realizar el servicio una comunicación participándole el establecimiento que va a inspeccionar y hora en que ha de empezar, por si desea asistir personalmente o delegar en un representante; de no presentarse a la hora marcada, realizará la inspección sin su presencia.
b) La comprobación se hará ante dos testigos, a ser posible comerciantes o industriales matriculados; sólo en el caso de que esto no fuese factible podrá requerir a quienes no cumplan esta condición.

Tercera. Serán requisitos generales de toda «acta de presencia» los siguientes:
a) El acto comenzará invitando al renunciado, o persona que le represente, a exhibir la cédula personal, el último recibo de la contribución o la patente, licencia para la apertura del local, contrato de alquiler del mismo y cualquier otro documento justificativo de su situación legal; una vez efectuado, se procederá a comprobar la denuncia y extender el acta.
b) En ella se hará constar el nombre y los dos apellidos del presunto ocultador, su domicilio y aquel en que ejerza la industria que motiva la diligencia, etc.

En el caso de que el denunciado no comparezca, se procederá a la comprobación de oficio, invitando a la persona que le represente a comparecer en el acto de la comprobación, para que comparezca con el denunciado, o para que comparezca con el denunciado, o para que comparezca con el denunciado, etc.

En el caso de que el denunciado no comparezca, se procederá a la comprobación de oficio, invitando a la persona que le represente a comparecer en el acto de la comprobación, para que comparezca con el denunciado, o para que comparezca con el denunciado, etc.

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

Concurso gratuito organizado por la Sociedad NESTLE

«Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA, o cinco de harina lacteada NESTLE, de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras, y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo número 101, de 1.115 pesetas, al bono cuyas tres cifras sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15K26, de 360 pesetas, a los nueve bonos cuyas dos últimas cifras correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas a los noventa bonos cuya última cifra sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitirlas como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.»

presando la disposición de local con el mayor número de detalles, así como aquellas otras circunstancias que sea posible consignar enumeradas en el artículo primero del Real decreto de 3 de febrero de 1925.

c) El acta será siempre firmada por el comandante de puesto y auxiliar de pareja así como por los dos testigos e interesados, y si alguno no lo hace, se expresará el motivo, sujetándose en cuanto sea adaptable a los modelos correspondientes.

d) El encargado de fuerza remitirá el acta por el primer correo en pliego oficial certificado al delegado de Hacienda, dando cuenta a su jefe de Comandancia y al alcalde de la localidad donde el servicio se haya practicado.

(Continuará.)

Gran Peletería del Carmen

PRECIOS DE OCASION

- PIELES SUELTAS... 2 PTS.
RENARDS LEGITIMOS 50 »
ECHARPES... 75 »
ABRIGOS NUTRIA,
LARGOS... 240 »

14, Carmen, 14. Tel. 22-22-M.

EXTRANJERO

En el Japón ocurren numerosos naufragios

NUEVA YORK.—Comunican de San Francisco de California que se ha desencadenado una espantosa tempestad en el Pacífico.

Noticias recibidas de distintos puertos del Japón dicen que reina por aquellos mares un temporal de extraordinaria violencia, siendo ya muchos los naufragios ocurridos, sobre todo entre los barcos de pesca y los que se dedican a la navegación costera.

Numerosos heridos en un descarrilamiento

BRUSELAS.—El rápido Bruselas-Charleroi ha descarrilado esta mañana, por causas que se desconocen, cuando iba a 90 kilómetros por hora, cerca de Nivelles. La locomotora y siete coches se salieron de la vía.

Ha habido gran número de heridos, de los cuales 10 están en grave estado.

SUSCRIPCION PATRIOTICA

Los mutilados de Africa

La feliz iniciativa de rendir un homenaje práctico a los mutilados de Africa ha tenido el éxito esperado. En menos de un año, tiempo que lleva abierta la suscripción nacional, y gracias a la patriótica labor del Comité gestor que preside el patriarca de las Indias, se han recaudado ya unas 750.000 pesetas. Dias pasados el doctor De Diego y García-Alcolea adquirió bonos del Tesoro por valor de pesetas 400.000, y en breve se propone realizar el prelado otra operación semejante, a fin de que al cerrarse la suscripción pueda determinarse, de acuerdo con el Consejo Nacional de Homenaje, la inversión de la cantidad recaudada.

En Madrid se está organizando un Comité femenino, que al igual de los que ya funcionan en Andalucía y Cataluña, bajo la presidencia, respectivamente, de Su Alteza la Infanta Doña Luisa y la esposa del general Barrera, se encargarán de extender la labor que viene realizando el Consejo Nacional.

Con objeto de ir preparando el repartimiento de beneficios, se recomienda a los interesados remitan a la Secretaría, calle de Toledo, núm. 111 tercer derecha sus instancias, dirigidas al presidente del Homenaje al Mutilado de Africa, acompañada de su hoja de servicios y certificado de inutilidad.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

ASTURIAS-SUIZA

Mantecas finas. Quesos Conservas

Calixto García

Proveedor de SS. MM. y AA. RR.

7 y 9, calle Mayor, 7 y 9

Teléfono núm. 18 M.

MADRID

FABRICA DE MANTECAS FINAS EN CORNELIANA (ASTURIAS)

FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12

Talleres y almacenes: Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32

Teléfono M. 986

MADRID



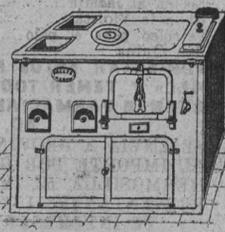
Immense surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2.500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termóstato

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



DE TOROS

Se acabó la temporada

Terminó lo que se daba. Se corrió el cerrojo y quedó la Mezquita taurina completamente cerrada, hasta que alarguen los días, allá para fines de febrero o primeros de marzo, en cuya época comenzará de nuevo la serie de espectáculos taurinos.

La temporada que ha terminado ha sido larga, más que la de 1924.

Se celebraron en la Plaza de Madrid la friolera de setenta fiestas, de cuyo número, 32 fueron corridas de toros.

En esta larga temporada, en este considerable número de corridas celebradas en las Plazas de España entera, consiguieron distinguirse como ganaderos los consagrados por la acción, los que ya consiguieron en otras temporadas los aplausos unánimes; Pablo Romero, Santa Coloma, viuda de Soler, Flores, Gallardo, Aleas, Guadalest, Moreno, Suárez, Pérez de la Concha, Moreno Santa María, Pérez, de San Fernando; Pérez Taberhero (don Graciliano), conde de la Corte, Villamarta, hijos de Martínez, Jiménez, Peñalver, Bartolomé, Miura y Santos.

Otras muchas ganaderías dieron sus toros para ser lidiados; pero, maldito pero, ninguna de ellas logró el éxito que deseaban; por el contrario, demostraron poca sangre, escasa selección se adivinó en sus tientos, y, en general, nos demostraron que están faltas de las condiciones precisas para ser lidiadas en corridas de alguna importancia.

El toro mahso abundó; en cambio, el toro de lidia, el toro bravo, escaseó bastante.

El trabajo realizado por los espadas de alternativa en esta temporada que ha finalizado, tuvo de todo, malo, bueno y mediano.

Se distinguió ante todo y sobre todo, y por eso le pongo en primer lugar y fuera del escalafón, Juan Belmonte.

Este artista viene siendo singularísimo: quiso torear veinte corridas, las ajustó a buen precio, al que le vino en gana, y toreó 29, cobrando buenos billetes. Sus éxitos resultaron clamorosos, fué una vuelta triunfal la del trianero, en cuyo retorno le aclamaron hasta el último momento, día 1 de noviembre, que toreó la última corrida en la Plaza sevillana, a beneficio de la Cruz Roja.

Juan Belmonte consiguió el 8 de octubre, en la Plaza de la corte, el éxito digno de su fama, de su nombre y de su bien cimentado prestigio; el compañero de AQUEL, con letras grandes, compañero linotipista; sí, el compañero de AQUEL, el de Talavera, supo recordarnos la época de verdadero oro de ley que tuvo el espectáculo más grande y hermoso de cuantos existen en el mundo entero.

Belmonte. Su fama se extiende por todas partes, nombre glorioso, nombre de artista, depurado, nombre del rey de la esencia más fina del toreo, nombre de ese hombre que, sin poderse mover torea

mejor que todo. Por eso es único, solo, singularísimo, figura fuera del escalafón, y a muchos metros de distancia de todos los demás.

Seguidamente, pues hay que ser justos en todo, sí, seguidamente, el primero va Marcial Lalanda.

MARCIAL LALANDA!!

Toreó 77 corridas, batió el record, ¡y cómo lo batió! Demostrando en todo momento supremacía, dignidad, no dejándose pisar lo más mínimo; allí donde hubo que demostrar valentía, allí supo hacerlo, a satisfacción completa de los más exigentes; allí donde fué preciso poner de manifiesto suficiencia taurina, allí demostró Marcial que es el amo, el mejor, el número uno.

Para ser el primer torero no basta, no, no puede bastar conseguir éxitos en determinados toros; para ser el primer torero es preciso estar siempre a la altura de su fama, haciendo toreo lucido, con adorno y filigranas o toreado de modo inteligente.

Marcial Lalanda ha conseguido colocarse en el primer puesto, y a él ha llegado por sus propios méritos y después de haber trabajado años seguidos con un entusiasmo y una afición desmedida.

Ya está en el primer lugar, de cuyo puesto no habrá niño ni grande que le eche, mientras él no quiera, pues está en el apojeo completo, posee mayores conocimientos y domina como nadie la asignatura.

Éxitos consiguieron también Antonio Márquez, Fortuna, Ventoldra, Barajas, Algabeno, los Valencia, Saleri, Chicuelo, Agüero, Pablo Lalanda, Nacional I y Villalta.

Luis Freg alcanzó los triunfos de siempre como estoqueador formidable. Gitanillo fué también aclamado a fuerza de ser el torero aragonés más valiente y más pundonoroso. Cada uno por su estilo son dos figuras representativas del valor en su más alto grado.

Los diestros Litrí y Niño de la Palma consiguieron triunfar, no solamente en Madrid, sí que también en las diferentes Plazas de provincias, muy especialmente Litrí, que tiene más valentía, mayor pundonor y menos aguasa que el otro.

Aquí, en Madrid, el día de la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, lograron ambos lidiadores un verdadero triunfo; fué una tarde de del 16 de julio que no se olvidará jamás.

Litrí y Niño de la Palma están en primer lugar, y ya veremos lo que ocurre en 1926. Yo soy siempre partidario y apuesto siempre por los lidiadores valientes.

Atención

Calzado con piso de goma
Grepé, medias suelas de goma y tacones, a 4,50

SE ARREGLA CALZADO DE GOMAS

RELATORES, 10. ZAPATERIA

LINOLEUM NACIONAL

JOSE SERRANO

Venta: Hortaleza, 122.—Teléfono 37-96 M.

tes, y en este caso mi apuesta, ¿cómo no? tiene que ir al lado de Litrí; por él pongo todo, y espero no perder; el tiempo se encargará de darme la razón.

Lo más triste de la temporada, lo verdaderamente insólito, fué la muerte de Nacional II en Soria: fué una verdadera desgracia, de la que no me cansaré de protestar y de pedir que se haga justicia, cueste lo que cueste.

No hubo otra cosa que resulte digna de mencionarse en 1925. De los toreros que se doctoraron prometí ocuparme en números sucesivos: hay tiempo para todo y mucho que hablar sobre todo en esta época del año, en la que por no haber corridas hay que pasar el tiempo recordando lo que hicieron los lidiadores durante la temporada que terminó.

PENSAMIENTOS

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303.
GIJON, Marqués de San Esteban, 56.—BILBAO, Berdastegui, 4.—VIGO, Uvadis, 30

De provincias

Ya nieva cerca de Madrid

SEGOVIA.—En toda la sierra está nevando copiosamente. El frío es muy intenso.

Inauguración de un puente

ALCAZAR DE SAN JUAN.—E sá bado próximo se inaugurará el puente recientemente terminado en la carretera de Herrera, y que, gracias al interés del actual Ayuntamiento, se han podido vencer las grandes dificultades que se oponían a la obra.

El acto revestirá gran solemnidad, cuyos detalles ya enviaremos.—R. T.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

LA BOLSA

DE MADRID

Día 12

4 por 100 Interior

Serie F.	60,60
Serie E.	61,50
Serie D.	69,60
Serie C.	69,60
Serie B.	69,75
Serie A.	69,75
Serie G y H.	69,50
Fin de mes.	60,00

4 por 100 Exterior

Serie F.	00,00
Serie E.	84,10
Serie D.	84,35
Serie C.	00,00
Serie B.	84,50
Serie A.	84,75
Serie G y H.	85,00

4 por 100 Amortizable

Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	88,00
Serie B.	88,00
Serie A.	88,00
Diferentes.	00,00

5 por 100 Amortizable antig.

Serie F.	00,00
Serie E.	0,00
Serie D.	94,40
Serie C.	94,40
Serie A.	94,75
Serie A.	94,50

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	94,40
Serie C.	94,40
Serie B.	94,40
Serie A.	94,40
Tesoros.	101,76
Marrucos.	00,00

Cédulas Hipotecarias

4 por 100.	92,10
5 por 100.	98,00
6 por 100.	109,00

Ayuntamiento de Madrid

Empréstito 1868, 3 por 100.	00,00
E. Interior 5 por 100.	91,00
Ensanche 4,5 por 100.	88,50
D. Obras 4,5.	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.	88,50
V. M. 1918, 5 por 100.	87,50
V. M. 1923.	92,50

Acoiones

Banco de España.	582,00
Banco Hipotecario.	000,00
Banco Hispano-Americano.	000,00
Banco Español de Crédito.	170,00
Banco Central.	00,00
Banco Español Rio de la Plata.	99,00
Tabacos.	000,00
Explosivos.	465,00
Azucareras preferentes.	000,00
Azucareras ordinarias.	00,00
Altos Hornos de Vizcaya.	000,00
Duro Felguera.	00,00
M. Z. A.	364,50
Norle de España.	101,25
Metro.	120,00
Tranvias.	72,00

Moneda extranjera

Francos.	27,85
Libras esterlinas.	3,00
Francos suizos.	000,00
Liras.	00,00
Dólares.	6,99
Francos belgas.	00,00
Escudos portugueses.	0,36
Peos argentinos.	0,00
Florines.	0,00

Bibliotecas

y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.
- Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 10), de ocho a catorce.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ

PULSERA

GRAN

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas	30,00	Forma redonda-pulsiera, caja de	80,00
En caja de oro, 18 kilates, id. id.	40,00	plata, desde pesetas	30,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de	25,00	id. cuadrada-pulsiera, caja de oro	120,00
18 kilates, desde pesetas	90,00	id. id. id. id.	150,00
id. id. id. id.		id. redonda-pulsiera, id. id.	

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a las Instituciones de Guardia civil y Carabineros e individuos de los ministerios

Escuela Superior de Arquitectura (Barrios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis y veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo Arqueológico Nacional (Sevilla, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Económica Matritense (plaza de la Victoria, 1), de doce a diez y ocho.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 26), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Centro de Estudios Históricos (Albarrán, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez y seis a una.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez y seis a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito brevemente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rehace todo el trabajo que agotó el organismo exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)	Vinagre de tocador	2,50	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Agua Colonia Oleopatra	4,00			
Id. Id. Electra	4,00			
Id. Id. Flor de Lis	5,00			
Id. de Lavanda	2,50			
Brillantina	1,25			
Dentífrico rojo	1,25			
Id. verde	1,75			
Extracto de Acaois	2,25			
Id. de Ambar	2,25			
Id. de Chipre	2,25			
Id. de Cuero de Rusia	2,25			
Id. de Gardenia	2,25			
Id. de Heliotropo	2,25			
Id. de Jasmín	2,25			
Id. de Liles	2,25			
Id. de Pompeya	2,25			
Id. de Rosas de Oriente	2,25			
Id. de Violeta	2,25			
Id. Ideal	2,25			
Loción al Jasmín	4,00			
Id. a la Violeta	4,00			
Petróleo para el pelo	2,00			
Ben Quina	2,50			
AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:				
	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas		
Frambuesa	0,75	5,00		
Fresa	0,75	5,00		
Grosella	0,75	5,00		
Limon	0,75	5,00		
Naranja	0,75	5,00		
Pina	0,75	5,00		
Plátano	0,75	5,00		
AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:				
	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas		
Absentín, análogo a	1,00	7,00		
Ajenjo	1,00	7,00		
Anisado, id. al Anisete francés	1,00	7,00		
Benedicto XV, id. a	1,00	7,00		
Benedictine	1,00	7,00		
Cognot, id. al Coñac	1,00	7,00		
Kirsch	1,00	7,00		
Kumelin, análogo a	1,00	7,00		
Kumel	1,00	7,00		
Licor Indio, id. al Ron	1,00	7,00		
Licor de Venus, id. al	1,00	7,00		
Marrasquino	1,00	7,00		
Néctar amarillo, id. al	1,00	7,00		
Chartreuse amarillo	1,00	7,00		
Néctar verde, id. al	1,00	7,00		
Idem verde	1,00	7,00		
Pipermin	1,00	7,00		
Sinebrín, análogo a la	1,00	7,00		
Ginebra	1,00	7,00		
Wisky, al Wisky	1,00	7,00		
CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPOLLAS DE JARABES, 5 PESETAS				
CAJAS SURTIDAS DE 5 AMPOLLAS DE JARABES, 5 DE LICORES, 6 PESETAS				
CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPOLLAS DE LICORES, 7 PESETAS				

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se destina como agregado al Grupo de Regulares de Alhucemas al capitán don Agustín Alonso.

Se destina como agregado a las Intervenciones de la zona de Melilla al capitán D. Angel Herrera.

Se destinan a los Grupos de Regulares de Tetuán y Melilla al alférez D. José Álvarez y al veterinario D. Angel Alfonso López.

Cesa de agregado en el Grupo de Regulares de Alhucemas el suboficial don Paulino del Hoyo.

Queda en situación de «al servicio del Inspectorado» el sargento José Martínez. Se destinan como agregados a Regulares de Larache, a los oficiales que se relacionan:

Tenientes: Don Miguel Cano, D. Ernesto Guemes, D. Salvador Castro, don Juan Araujo y alférez D. Luis Ciarán. Quedan en situación de «al servicio del Inspectorado», los oficiales que se relacionan:

Tenientes: Don Luis Canis, a la mehaba de Tetuán; D. Paulino Antón, a la de Larache; D. Pablo Medialdea, a las Intervenciones de la zona de Tetuán. Se destina al Tercio al capitán D. Juan Mirado.

Caballería

El comandante D. Marcelino Gavilán es en comisión a las órdenes del comandante general de Ceuta.

El alférez de Húsares de Pavía don Emilio Fernández de Córdoba, pasa asignado a la Escolta Real.

El teniente de complemento D. Salvador Vilallonga, cesa de prestar sus servicios a las órdenes del general en jefe del Ejercito de España en Africa.

Artillería

Se concede el retiro al teniente coronel Francisco Fernández.

Se concede el retiro para Madrid al capitán coronel D. Julio Andulla.

Sanidad Militar

Se concede al capitán médico D. Juan Herrera abono de la cuarta parte del sueldo que prestó asistencia a Fuerzas Armadas, en posiciones avanzadas, para seguir el plazo de permanencia que se le sirvió.

Se confirma la declaración de aptitud para el servicio de los suboficiales que se relacionan:

Don José González, D. Antonio Burdeto, D. Cecilio del Real, D. Jesús Carreras, D. Isidoro de Blas, D. Estanislao García, D. Rafael Artacho, D. José Megía, D. Manuel Jiménez y D. Gregorio Castro.

Se concede el empleo de teniente de complemento a los alféreces D. Fernando de la Cruz y D. Angel Alberite.

El capitán médico D. César Merás, pasa a las Intervenciones militares de Melilla.

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán médico D. José Nover Almoguera.

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al practicante militar D. Emilio Boigues.

Se concede la vuelta a activo al farmacéutico primero D. Daniel García.

Carabineros

Se elimina de la escala de aspirantes a ingreso, por haberlo solicitado, al teniente de Infantería D. José Zaragoza.

Se desestima petición del teniente de Infantería D. Sebastián Cabrera Montes, en súplica de ser anotado en la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros, por no tener la talla que se exige.

La Montaña

Punto de cita del público selecto Meriendas.—Café-Exprés.—Cock-Tails americanos Roostleef a la inglesa Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

Las elecciones en Portugal

La Legación de Portugal en Madrid ha facilitado ayer la siguiente nota oficial:

«Noticias oficiales recibidas de Lisboa permiten a la Legación de Portugal inferir que las elecciones realizadas el domingo último han transcurrido en todo el país en absoluta calma y regularidad. Las mayorías en Lisboa, Oporto y en casi todos los otros círculos han sido ganadas por el partido republicano portugués (partido democrata). Los monárquicos fueron derrotados en Lisboa y Oporto, en donde las minorías pertenecen a los republicanos de la izquierda.

El resultado del acto electoral se interpreta como un gran triunfo para la República.»

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

“SPIEDUM”

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 personas, el exquisito café Exprés, y las especiales ensaladillas de su cerveceria.

PI Y MARGALL, NUM. 5 Teléfono 45-96 M.

El juego de pelota

Hablando con Pi y Margall el 1894

—Vamos a ver, D. Francisco: ¿usted cree que su informe está de acuerdo con los artículos 1.800 y 1.801 del Código civil? Estos dicen que el juego de pelota, como las carreras a pie o a caballo, la esgrima, el juego de billar, son lícitos, y sus apuestas constituyen obligación civil, y, por otra parte, la Hacienda legisla sobre la tributación. ¿Cómo, pues, un gobernador tiene facultades para echar por tierra todo eso, con la disposición prohibitiva de las apuestas?

Así interrogaba al sabio político mi amigo nuestro, que le visitó para lograr de él una aclaración sobre el famoso informe que ya conocen nuestros lectores. Don Francisco replicó de esta manera:

—Interpretan ustedes mal los artículos del Código. Estos se refieren «solamente» a las apuestas concertadas entre las partes que ejecutan el deporte. Así, por ejemplo, dice usted que corre más que yo; lo niego, disimulés y apostamos. El que gane, puede reclamar ante los Tribunales, que condenarían al pago, sin otra limitación que el reducir la cuantía de la apuesta a los usos de un buen padre de familia. Ahora bien, si Pedro y Juan presencian nuestra discusión y apuestan el uno por mí y el otro por usted, esa apuesta no puede ni debe constituir obligación civil, porque usted y yo, entendidos con Pedro, podemos engañar a Juan. Esta apuesta entre Juan y Pedro, si es en espectáculo público, tiene que estar consentida por la autoridad competente, gobernador civil, mediante un Reglamento, y en esas condiciones pueden intervenir los Tribunales; de otra suerte, deben desestimar la demanda. ¿Hay Reglamento? ¿Hay consentimiento del gobernador? ¿No? Ahí la razón de mi informe.

Ya veremos si hay en la actualidad Reglamento.—Olacuin.

La revolución en China

LONDRES.—Telegrafía de Pekín a «The Times» que ayer ha terminado una batalla que duraba ya varios días, y en la cual han sido considerables las pérdidas sufridas por ambos bandos. El general Feng-Yu-Shiang ha sufrido una enorme derrota.

Un regimiento de Caballería del Ejército de Tchang-Se-Lin se halla actualmente a unas 25 millas de Pekín.

Información de América

PUERTO RICO

La instrucción pública en Puerto Rico

Durante el año económico de 1924-25, el número total de profesores de las escuelas públicas y de la Universidad de Puerto Rico llegó a 4.952, de los cuales eran varones 1.152 y hembras 3.430, siendo 4.126 de raza blanca y 826 de color. De este total, 4.708 eran puertorriqueños y 244 estadounidenses, distribuidos así: profesores de labores, 88; de ejercicio físico, 9; de música, 7; de ciegos, 1; de dibujo, 4; de agricultura, 45; de ciencias domésticas, 98; de artes manuales, 57; técnicos, 8; rurales, 2.358; graduados, 1.530; de inglés, 259; de Escuela Superior, 204; de la Universidad de Puerto Rico, 65; y de otros estudios, 129.

El total de los niños matriculados en todas las escuelas de la isla fué de 230.120, correspondiendo 7.020 a labores; 4.836 a escuelas nocturnas; 212 a la escuela técnica de Baldorioty; 125.600 a las escuelas rurales; 81.926 a grados elementales; 1.002 a escuelas de beneficencia; 7.686 a la Escuela Superior; 735 a la Universidad de Puerto Rico, y 1.103 a la Sección de verano de dicha Universidad.

Los gastos de la educación pública en Puerto Rico suman 7.152.958 dólares, de los cuales abona el Departamento de Educación 4.652.779; la Junta de la Universidad, 337.000, y los Municipios, 2.163.179, lo que representa un gasto de más de cinco dólares por habitante en instrucción pública.

ARGENTINA

El transporte ferroviario en la provincia de Santa Fe en 1924

En el año próximo pasado todos los ferrocarriles que cruzan el territorio de la provincia transportaron 6.019.631 toneladas.

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Personal de bandas

Artillería.—Al cabo de trompetas del segundo de Artillería pesada, Telesforo Vera Sierra, se le promueve al empleo de sargento maestro de trompetas, con antigüedad de 1 de octubre de 1923, que le corresponde, y para a colocarse en la escala de los de esta clase inmediatamente delante de Paz Jiménez García, y a los trompetas Manuel Feito Fernández, del primero de Artillería Ligera y Luis Galán Verde, del regimiento de Artillería de Gran Cañón, se les promueve al empleo de cabo de trompetas.

DE TEATROS

PAVON.—Debut de un buen barítono

En este favorecido y ya popular teatro de la calle de Embajadores debutó anoche el joven barítono Romero Font.

Para su presentación eligió la popular opereta «Molinos de viento».

De su voz mucho se puede esperar, ya que es amplia y extensa, cantando todos los números con gusto y dominio.

De lo que tiene que aprender mucho es del otro dominio, el de la escena, porque en éste es un completo novel. ¡Eso de cantar mirando solamente al director de orquesta teniendo abrazada a una mujer, no se concibe, joven cantante! En cuanto a su desenvoltura escénica y equívocas en entradas y salidas podríamos indicarle mucho, que por hoy no lo hacemos, por creer que es la primera vez que se presenta; pero si le advertimos que ya que ha logrado debutar en un buen teatro, y, sobre todo, en Madrid, aspiración suprema de todo artista, no debe dejar de aplicarse, para convertirse en un prudente actor, ya que es un joven y buen cantante.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbián, número 6.—Teléfono 576

AFERTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes más el correspondiente al apartado 436

Los franceses en Siria

BEYRUT.—Las tropas francesas han emprendido acciones entre Damasco y Homs que tienen por objeto cercar las fuerzas de El Pakli.

Desde ayer la Artillería y la Aviación están bombardeando las concentraciones enemigas.

También han sido enviados refuerzos a Nasvaia, donde una fuerte partida de drusos ha ocupado la población.

Los franceses en Siria

BEYRUT.—Las tropas francesas han emprendido acciones entre Damasco y Homs que tienen por objeto cercar las fuerzas de El Pakli.

Los franceses en Siria

BEYRUT.—Las tropas francesas han emprendido acciones entre Damasco y Homs que tienen por objeto cercar las fuerzas de El Pakli.

EMBAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

SIBORA CORTES, Oímo, 24, tercero izquierda

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225 M

PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero. Popper Paint para fondos de buques de madera. Yacht Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y del sol.

Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Se cae más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elástico, muy brillante y resistentes. Limpiametales Alaudin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitan falsificaciones.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

NETIOL

LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE

CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.

NETIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustre-metales más económico y mejor del mundo.

VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías

FABRICANTES: FRESNEDA y LURAN-Bailén, 95 y 97-BARCELONA.

SUCESOS

Una joven herida por su amante

Inés Cuevas López, de veintitrés años, soltera, vendedora de oficio, con domicilio en el paseo de las Acacias, número 3, se presentó en la Casa de Socorro sucursal del Hospital, pidiendo ser asistida, porque la habían herido.

Se la reconoció, apreciándose la herida incisopunzante, de tres centímetros, en el pecho, de pronóstico reservado.

Declaró Inés que hace tiempo tiene relaciones íntimas con Tomás Aguilar Caballeros, que vive en el llamado barrio de Latas. Ayer, como de costumbre, fué a verla a su domicilio, riñeron, y él le hizo la herida que padece, con una navaja.

Tomás, después de la agresión, escapó, y todavía no ha sido hallado por la Policía.

Un contraamaestre herido por un operario

En los talleres de la Compañía del ferrocarril M. Z. A., establecidos en la estación de Atocha, se desarrolló ayer por la mañana un suceso sangriento entre el contraamaestre Venancio Martínez Ramos, de cincuenta y ocho años, habitante en la calle de Cabanillas, 2, y el obrero Toribio de Blas Pascual, de veintisiete y con domicilio en el paseo de las Acacias, 7.

Parece ser que entre ambos no existían relaciones muy cordiales desde que los dos eran obreros, y la enemistad se acentuó al ascender Venancio a contraamaestre.

Ayer, a la hora del trabajo, en los talleres, ambos se dirigieron algunas frases fuertes, y al terminar la faena se desafiaron, debido a unos insultos del obrero y a unas palabras de desprecio del contraamaestre.

Toribio sacó una navaja barbera y produjo a Venancio dos heridas, una incisa, de 15 centímetros de extensión, desde el ángulo derecho del labio al cuello, y otra, también en el cuello, aunque con menos extensión.

El herido fué trasladado al gabinete de urgencia de la estación de Atocha, desde donde pasó al hospital Provincial, en grave estado, y el agresor quedó a disposición del juez de guardia.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis, Concierto Kubelik. A las diez y cuarto, ¡Adiós, Benítez!

LARA.—A las seis, Lecciones de buen amor. A las diez y cuarto, El marido de la estrella.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Idilio en un quinto piso. A las diez y media, La hija de todos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, El verdugo de Sevilla. A las diez y media, Mi tía Javiera.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Mechales.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Colonia de niñas.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, El tropiezo de la Nati.

EL CISNE.—A las seis y media y a las diez y media, La pescadora de Ubiarco.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Gran semana popular de variedades: Mary de Lis, Goyita Herrero, Miss Castle and Partner, San Martín, Yolanda, Paquita Pagán, Vianor, Troupe Windsor, Trío Reyes, Moreno, Niña de los Peines, Ramper, Lepe.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Ramper, Tutankamen, Las toreras, Imperio Argentina, ¡Achanta, que te conviene!, En la corte del Rey Poeta.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

Madrid:

Avenida del Conde de Pe-

ñalver, número 14

TELEFONO 60-42 M.

Barcelona:

Rambla de Cataluña, 15

TELEFONO 498 A.

Bilbao:

Astarloa, número 2

TELEFONO 22-99

San Sebastián:

Avenida de la Libertad, 36

TELEFONO 656

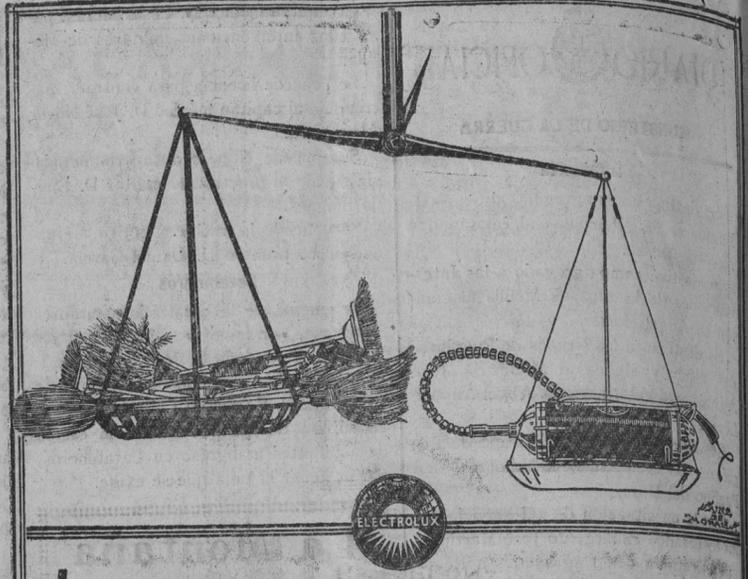
Agencias:

Sevilla, Zaragoza, Valencia,

Oviedo, Coruña, Vigo, San-

tander, Gijón, Las Palmas,

etcétera, etc.



LA BALANZA JUSTICIERA NO VACILA.



es la garantía de una limpieza perfecta.

Conserva la elegancia de su hogar mientras que los antiguos utensilios deterioran. EFECTUAMOS LIMPIEZA GRATUITA A DOMICILIO.

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA, 30 duplicado

Sociedad Española del Acumulador

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz

fuerza. Tipos especiales para telegrafía

sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2

MADRID

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

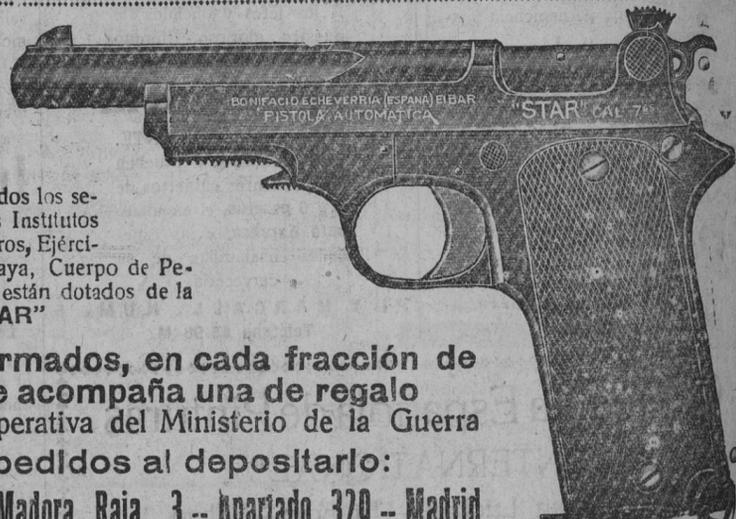
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho, Ho, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

"Star"



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositarlo:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - apartado 329 - Madrid

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Máldez Núñez, 2

— Teléfono 390. S. P. —

Vitoria, 16

— Teléfono núm. 159 —

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 31-94 M.

MADRID